

EL HOLOCAUSTO, EL SIONISMO Y LA CUESTIÓN PALESTINA. OTROS TEMAS DE DEBATE ENTRE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR Y LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA (1976-1983)

Holocaust, Zionism and the Palestinian question. Other topics of debate between the last military dictatorship and the transition to democracy in Argentina (1976-1983)

EMMANUEL NICOLÁS KAHAN

<https://orcid.org/0000-0002-4476-178X>

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, CONICET
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
emmanuel.kahan@gmail.com

Recibido: 13.04.2023

Aceptado: 25.07.2023

Resumen.

El régimen dictatorial inaugurado el 24 de marzo de 1976 resultó el corolario de un proceso de degradación política que involucró a un amplio conjunto de actores. El carácter criminal y la escala de las violaciones a los derechos humanos durante el período conformaron una representación acerca de la dictadura que depositó la mirada de diversos analistas en el rasgo represivo del régimen. Esta dimensión produjo un imaginario sobre la dictadura que la caracterizó por el cercenamiento del espacio público. El presente trabajo se propone matizar esta última perspectiva a través del análisis de las actuaciones y debates en relación al conflicto árabe-israelí. Durante aquellos años tuvieron lugar algunos episodios del enfrentamiento entre árabes e israelíes que promovieron la movilización de diversos actores en el país y que fueron concurrentes con momentos álgidos del debate público nacional. Como intentará mostrar el presente trabajo, las posiciones en torno a los jalones del conflicto árabe-israelí pondrían en evidencia los desplazamientos de sentidos en torno a la defensa de las causas sionista o palestina en línea con la propia agenda política local.

SOCIEDAD Y RELIGIÓN NÚM. 63 VOL. 34 (2024)



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Los autores conservan sus derechos

Palabras clave: Israel; Palestina; Argentina; dictadura; Holocausto

Abstract.

The dictatorial regime inaugurated on March 24, 1976 was the corollary of a process of political degradation that involved a wide range of actors. The criminal character and the scale of human rights violations during the period formed a representation about the dictatorship that placed the gaze of various analysts on the repressive trait of the regime. This dimension produced an imaginary about the dictatorship that characterized it by the curtailment of public space. The present work intends to nuance this last perspective through the analysis of the actions and debates in relation to the Arab-Israeli conflict. During those years there were some episodes of the confrontation between Arabs and Israelis that promoted the mobilization of various actors in the country and that were concurrent with critical moments of the national public debate. As this paper will try to show, the positions around the milestones of the Arab-Israeli conflict would reveal the shifts in meaning around the defense of Zionist or Palestinian causes in line with the local political agenda itself.

Key words: Israel; Palestine; Argentina; Dictatorship; Holocaust

PRESENTACIÓN

El régimen dictatorial inaugurado el 24 de marzo de 1976 resultó el corolario de un proceso de degradación política que involucró a un amplio conjunto de actores. La escalada de la violencia política, la lucha intrapartidaria en el peronismo y la legitimidad que las Fuerzas Armadas habían adquirido como actor político desde el golpe de Estado comandado por José Félix Uriburu en 1930, precipitaron una nueva intervención militar sobre el escenario político argentino. Como en el caso de los anteriores gobiernos militares, la propuesta era refundar los órdenes social, político, económico y cultural que el sistema democrático, la lucha partidaria y la ampliación de ciudadanía, a juicio de los sectores que apoyaban los golpes militares, habían corrompido. Si bien todas estas intervenciones militares se caracterizaron por su impronta represiva, la dictadura militar que tuvo lugar entre 1976 y 1983 se destacó por el uso ampliado del *terrorismo de Estado*; la categoría, materializada en la obra temprana de Eduardo Luis Duhalde (2013), daba cuenta del uso extendido y el carácter pedagógico de la violencia estatal contra quienes eran considerados "subversivos". Las consecuencias de esta política criminal resultaron en la desaparición forzada de 30.000 personas, la apropiación de 500 niños y niñas, la prisión política y el exilio de un número significativo de individuos.¹ El carácter criminal

1 A este saldo deben sumarse las consecuencias de la oprobiosa censura cultural, el carácter moralizador de la política pública y la implementación de un modelo económico de carácter neoliberal y de especulación financiera, que inició un proceso de pauperización, cierre de industrias y pérdida de empleo.

y la escala de la masacre conformaron una representación acerca de la dictadura que depositó la mirada de diversos analistas en el rasgo represivo del régimen.² Esta dimensión produjo un imaginario sobre la dictadura que, oponiéndolo a la consagración de las libertades individuales que supone el orden democrático, la caracterizó por el cercenamiento del espacio público. (Novaro y Palermo, 2003: 150; Lacarrieu, 2006)

El presente trabajo se propone matizar esta última perspectiva. El análisis de las actuaciones, debates y producción de diversos soportes culturales en relación al conflicto árabe-israelí permitirán comprender el amplio universo de actores movilizados y, en un sentido más específico, qué rasgos tuvo la recepción y conformación de narrativas en torno a aquel conflicto en el contexto dictatorial. Durante aquellos años tuvieron lugar algunos episodios del enfrentamiento entre árabes e israelíes que promovieron la movilización de diversos actores en el país que fueron concurrentes con momentos álgidos del debate público nacional. Si este es un período singular en el derrotero argentino, lo mismo podría decirse respecto de lo que sucedió en Israel/Palestina. Sin entrar en un detalle exhaustivo, podrían señalarse una serie de acontecimientos que fueron marcando la agenda en Medio Oriente: en 1977, con la designación de Menahem Begin como primer ministro de Israel, tuvo lugar un viraje en la conducción del gobierno que empoderó a sectores identificados con el sionismo de derecha; en 1978 se firmaría el acuerdo de Camp David entre Israel y Egipto que promovería la paz entre ambos países; en el mismo período la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) sería reconocida como la representación nacional de los palestinos por múltiples organismos internacionales y Estados nacionales; finalmente, entre junio y septiembre de 1982 tendría lugar la primera invasión al Líbano que fue contemporánea al desenlace de la guerra de Malvinas entre Argentina y el Reino Unido. Durante el desarrollo de esta invasión tendría lugar la masacre de refugiados palestinos en los poblados de Sabra y Chatila, al oeste de Beirut, a manos de la Falange Libanesa -una organización cristiana integrada mayormente por menonitas- pero bajo responsabilidad del ejército israelí que, apostado en el lugar, no intervino para frenar las matanzas³.

A los fines de trabajar el carácter plural pero a la vez relacionado de las intervenciones, se abordarán una serie amplia de publicaciones editadas durante el período. Si bien muchas de ellas eran páginas de los diversos sectores de la co-

2 Como muestran los trabajos de Emilio Crenzel (2014) sobre el informe Nunca Más, y de Marina Franco (2018) acerca de la consagración de la "teoría de los dos demonios", las narrativas construidas tempranamente tendieron a destacar el carácter criminal de la dictadura militar dando cuenta de la sistematicidad, la planificación y el involucramiento de todas las fuerzas represivas y de seguridad en la perpetración de las violaciones a los derechos humanos.

3 Este acto fue calificado como un acto de genocidio por las Naciones Unidas. Ver resolución 37/123, ONU, 16 de diciembre de 1982. A su vez, fue la Comisión Kahan -una comisión investigadora israelí- la que estableció las responsabilidades del propio ejército de Israel en la masacre.

munidad judía argentina, más tradicionales como *Mundo Israelita*, conservadores e identificados con el sionismo de derecha como *La Luz*, también se relevaron las voces de los sectores más progresistas, como la Federación de Instituciones Culturales Israelitas (ICUF) a través de su revista *Tiempo*, o el semanario *Nueva Presencia*. A su vez, resultaron una referencia sustancial la revista *Estudios Árabes*, editada por la Federación de Entidades Árabes de Argentina, y el libro de Jacobo Timerman (1983) acerca de la guerra del Líbano. Estas fuentes diversas permitieron componer un escenario de prácticas destinadas a intervenir en el espacio público a los fines de movilizar solidaridades y legitimar las causas sionista o palestina en la Argentina del período dictatorial.

Como intentará mostrar el presente trabajo, las posiciones en torno a los jalones del conflicto árabe-israelí pondrían en evidencia los desplazamientos de sentidos en torno a la defensa de las causas sionista o palestina en línea con la propia agenda política local. La recepción de la “lucha contra la subversión” pudo ser emparentada con el terrorismo internacional, o la guerra de Malvinas como otra demanda justa de reconocimiento de soberanía que podía interpelar las posiciones de árabes y judíos en el país y su lectura sobre la legitimidad de la causa palestina o el sionismo. En este sentido, el trabajo pretende abordar en qué medida las posiciones en torno a lo que acontecía en Medio Oriente tenían su correlato con la situación nacional.

LA “LUCHA CONTRA LA SUBVERSION” Y LOS SENTIDOS EN TORNO AL TERRORISMO INTERNACIONAL

Si bien las movilizaciones y debates en torno al sionismo y la causa palestina tuvieron un lugar relevante durante las décadas de 1960 y 1970 (Krupnik, 2011; Gurwitz, 2016), estas no dejaron de ocurrir durante los años de la dictadura. No obstante, algunos sentidos en torno a la situación en Medio Oriente sufrirán modificaciones en aquel contexto. A diferencia de las polémicas en torno al sionismo que vehiculizaron su identificación como un movimiento de liberación nacional (Kahan, 2016), durante gran parte del régimen dictatorial su caracterización se ajustaría a un rango menos ideologizado. Durante los actos conmemorativos del levantamiento del ghetto de Varsovia o de celebración de la creación del Estado de Israel -que continuaron teniendo lugar en ámbitos públicos y con normalidad durante los años de la dictadura- el sionismo fue caracterizado como “un movimiento de redención y renacimiento cultural del pueblo judío”⁴. Este corrimiento de sentidos es ilustrativo del modo y las estrategias con las cuales los actores vinculados a la comunidad judía se acomodaron a la nueva situación política, que ponía bajo sospecha toda intervención que pudiera ser catalogada como “subversiva”.

Aún cuando el espacio público estuviera sometido a vigilancia y la “politicidad” de las manifestaciones pudieran implicar algunos riesgos, las actividades

4 “¿Qué es el sionismo?”, *Nueva Sión*, agosto de 1977.

de los movimientos sionistas y de las instituciones de la comunidad judía no cesaron, sino que, como han evidenciado otros trabajos, adquirieron una mayor dinámica e incorporaron más individuos (Zelcer y Trajtenberg, 2003: 80-86; Kahan, 2014). En 1978, durante la celebración del trigésimo aniversario de la creación del Estado de Israel, unas 20.000 personas concurren al acto que tuvo lugar en el Luna Park⁵. La nutrida concurrencia se debió a la algarabía que suscitó entre los actores de la comunidad judía el acercamiento entre Israel y Egipto a finales del año 1977. Algo similar ocurriría el 26 de marzo de 1979, cuando se rubricó el acuerdo de Camp David, donde una multitud se congregó frente a la Embajada de Israel en Buenos Aires para ver los actos oficiales -que fueron transmitidos por satélite en los canales televisivos 11 y 13- y celebrar el “paso hacia la paz en Medio Oriente”⁶. Asimismo, y pese a la prohibición que pesaba sobre las actividades políticas, algunos jóvenes pertenecientes a las agrupaciones sionistas-socialistas de Argentina se identificaron con el movimiento pacifista israelí *Shalom Ajshav* (Paz Ahora), creando una filial local en Buenos Aires. Estos jóvenes se movilizaron, por la ciudad de Buenos Aires, para expresar sus “votos para que el encuentro entre Begin y Sadat en Camp David resulte fructífero”⁷.

En contraposición con la experiencia del período previo, donde el auge de los ataques y amenazas públicas contra instituciones e individuos judíos había escalado significativamente (Senkman, 1989), los años del régimen dictatorial produjeron un clima de cierta tranquilidad en el seno de aquellas organizaciones (Kahan, 2014). No obstante, esta experiencia se vería alterada, en ocasiones, en función de las problemáticas que introducía en el espacio público todo aquello vinculado a la recepción del conflicto en Medio Oriente. Por ejemplo, en abril de 1978 llegaría al país monseñor Hilarion Capucci, arzobispo de la Orden Basiliense de Alepo, quien en 1974 fue detenido y juzgado en Israel acusado de utilizar su *status* diplomático para contrabandear armas para la Organización de Liberación de Palestina. Su llegada al país sería acompañada por una movilización al aeropuerto internacional de Ezeiza, en reconocimiento a su figura. Esta visita alentaría la reacción del Consejo Directivo de la Delegación de Asociaciones Israelitas de la República Argentina (DAIA), que se mostró preocupada debido a que era identificado como un representante de la OLP y difusor de un programa cuyo objetivo era extender “su prédica de odio” y “deteriorar la convivencia de árabes y judíos” en Argentina. Esta caracterización derivaría, además, en un llamado de atención a las autoridades nacionales acerca de las dimensiones transnacionales del combate contra el terrorismo que formaba parte de la agenda de gobierno de la dictadura militar:

5 “En vibrante manifestación la comunidad festejó el 30° Aniversario de la Independencia de Israel”, *Mundo Israelita*, 20 de mayo de 1978; “El Luna Park fue totalmente colmado en un memorable “Saludo a Israel”, *La Luz*, 19 de mayo de 1978.

6 “Inolvidable jornada vivió la comunidad”, *La Luz*, 30 de marzo de 1979.

7 “Paz Ahora, también aquí”, *Nueva Presencia*, 1 de septiembre de 1978.

"Todas estas inquietudes las hemos planteado enfáticamente, porque estamos convencidos de la legitimidad de nuestras denuncias. No puede haber dos parámetros para juzgar al terrorismo, sino uno (salvo que se pretenda aceptar que el terrorismo es válido únicamente cuando se trata de la agresión antijudía). Por ello, si el terrorismo es repudiable para la inmensa mayoría de la comunidad civilizada, no puede haber tratamientos diferenciales"⁸.

La visita de Capucci produjo otras reacciones, como las del editor de *La Luz*, quien condenaría con indignación los actos para recibirlo en Ezeiza. De un modo más directo que la DAIA, pondría de relieve una dimensión significativa en el contexto de la dictadura militar: "¿Qué dirían aquí si un colaborador íntimo de Firmenich o Santucho tuvieran similar recepción en Israel o cualquier otro país occidental?"¹⁰. Esta identificación entre los escenarios políticos nacionales sería una de las dimensiones que caracterizaron la recepción del conflicto árabe-israelí durante los años de la dictadura militar. Como sugiere la bibliografía consagrada al análisis del período, entre las proclamas que legitimaron nuevamente una intervención militar, la "lucha contra la subversión" ocupó un lugar central (Quiroga, 1994; Novaro y Palermo, 2003; Canelo, 2008). En este sentido, siguiendo a Gabriela Aguila (2008: 240), el discurso sobre la "subversión" y el "terrorismo" fue utilizado como un argumento con el cual otros actores se posicionaban frente a las autoridades militares, solicitando declaraciones o intervenciones políticas afines a los intereses sostenidos por diversas organizaciones

Durante el período se puede advertir cómo diversos actores desplegaron mecanismos para emparentar el objetivo de la "lucha contra la subversión", que reivindicaban las autoridades dictatoriales, con las agendas y modos de legitimar la causa palestina, la defensa de Israel y el sionismo. Frente a las condenas y los avances del régimen dictatorial contra las organizaciones de izquierda, consideradas promotoras de la acción "subversiva", distintas voces no repararon en solicitar, en más de una oportunidad, un tratamiento similar contra otras organizaciones- ya fueran de derecha, antisemitas o también judías. Por ejemplo, el golpe militar fue considerado por algunos actores de la comunidad judía, al menos durante su etapa inicial, como una posibilidad para frenar los atentados y ataques antisemitas que fueron una manifestación más de los factores desestabilizadores del orden político y social durante el período previo (Senkman, 1989). Sin embargo, el sentido utilitario de estas denuncias cobraría mayor relevancia en función de los posicionamientos de la dictadura en el campo internacional. En diversas oportunidades se ponderaba la legitimidad de la "lucha contra la subversión" desarrollada en Argentina por las Fuerzas Armadas para sustentar la posición contraria del Estado de Israel a la OLP.

8 "Timerman: conformidad. Capucci: preocupación", *Nueva Presencia*, 24 de abril de 1978: 5.

9 *La Luz* era una publicación vocera de los sectores sefaradíes de la comunidad judía en Argentina y alineada política e ideológicamente con el partido israelí Likud, caracterizados como sionistas revisionistas o de derecha.

10 "Está en Buenos Aires un colaborador del capo terrorista Yasir Arafat", 21 de abril de 1978.

Durante una entrevista al canciller argentino, contralmirante César Guzzetti, en noviembre de 1976, el periodista del semanario *Mundo Israelita* lo interpelló acerca de la posibilidad de una acción mancomunada entre Argentina e Israel frente a un “enemigo común”: “el terrorismo internacional”¹¹. En una tónica similar, el periodista israelí Marcel Zohar preguntó al Ministro del Interior, Albano Harguindeguy, en una entrevista que saldría en el periódico israelí *Ha'aretz*, “por qué Argentina e Israel no firmaban un acuerdo para llevar a cabo una acción conjunta contra un enemigo en común: el terrorismo internacional”¹².

Aunque las consideraciones efectuadas desde estas publicaciones tendían a emparentar ambos “terrorismos”, la homologación cobraría mayor vigor cuando diversos sectores de la comunidad judía advirtieron el cambio de la posición argentina en foros internacionales en los que se votaban sanciones contra el Estado de Israel o se reconocía a la OLP como representación nacional de los palestinos. Hacia fines de diciembre de 1976, Argentina votó positivamente en Naciones Unidas una resolución que reconocía a la OLP como un actor legítimo para representar a los palestinos en las negociaciones de Ginebra, con el fin de encauzar las tratativas por la paz en Medio Oriente. Frente a esta posición, la DAIA envió un memorial a la Cancillería impugnando el gesto de la delegación argentina y cuestionando el cambio de la posición “equidistante” que el país había sostenido históricamente¹³. Algo similar sucedería en 1980 cuando el representante argentino en la ONU, brigadier mayor Carlos Washington Pastor, reconociera el derecho de los palestinos a la autodeterminación y a tener un Estado, a la vez que cuestionó al Estado de Israel por las medidas arbitrarias con las cuales gestionaba los territorios ocupados desde 1967¹⁴.

Este cambio en la política exterior llevaría a los redactores de *Mundo Israelita* a reivindicar un informe elaborado por la Asociación Patriótica Argentina en respuesta a los resultados de las investigaciones realizadas durante 1979 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La misión de la Organización de Estados Americanos había visitado el país para registrar las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos en el país, y tanto durante su estadía como tras la publicación de su informe se desplegó una campaña de desprestigio sobre ella acusándola de parcial y de entrometerse en asuntos locales (Jensen, 2016). En un informe de la Asociación Patriótica, una organización de derecha que formó parte de esta campaña, que sería retomado por el

11 “El Canciller de nuestro país, Contralmirante César Guzzetti, contesta a un reportaje de *Mundo Israelita*”, *Mundo Israelita*, 6 de noviembre de 1976.

12 “Nada le puedo decir sobre los 300 judíos desaparecidos. Entrevista de Marcel Zohar al Ministro del Interior Harguindeguy”, *La Luz*, 17 de enero de 1979: 12.

13 “Enérgico memorial de la DAIA a la Cancillería por el voto contra Israel en la ONU”, *Mundo Israelita*, 31 de diciembre de 1976.

14 “Ante un nuevo enfoque: la posición argentina expuesta por Pastor”, *Mundo Israelita*, 27 de septiembre de 1978; “DAIA: La declaración del Canciller en la UN, por su imparcialidad, inquieta a la comunidad”, *Mundo Israelita*, 4 de octubre de 1980.

periódico *Mundo Israelita*, se destacaría que “con el fin de evaluar con mayor precisión el trasfondo ‘ideológico’ en el que se articula el embate de la violencia en la Argentina en esos días aciagos, [se] incluyó en el libro un resumen de los principales agrupamientos que integran la siniestra internacional del terrorismo”, entre los que se destacaba la OLP como la organización terrorista que operaba en Asia.¹⁵

No obstante, la campaña de emparentamiento de la OLP con las “organizaciones terroristas” de Argentina cobraría un impulso mayor a partir de 1981. Durante la celebración de la Conferencia de Países No-Alineados, Argentina participó de un “comité de cuestiones comprometidas” junto a Tanzania, Nigeria y la OLP. El estupor con el que fue recibida la noticia en los ámbitos de la comunidad judía promovió una serie de reacciones. *Mundo Israelita* reprodujo la editorial del diario *Convicción*¹⁶ acompañada de un comentario en el que se destacaban “lo claro y contundente de los conceptos expuestos en el matutino porteño”:

“Pero nos es absolutamente imposible explicarnos por qué nuestro país confraterniza con la organización terrorista que entrenó a muchos jefes del ERP y de Montoneros. [...] El suelo que pisamos aquí está todavía húmedo de sangre y de llanto. Hemos librado una guerra contra el terrorismo solos, absolutamente solos. Peor aún, acompañados por la incompreensión de quienes debieron ser nuestros aliados y se convirtieron en nuestros acusadores al socaire de unos “derechos humanos” de perverso significado. Algún día, esta historia de guerra se estudiará en los manuales de historia de nuestros colegios como una victoria de la Vida sobre la Muerte, y los argentinos-civiles y militares- que participaron de ella serán conmemorados como héroes. ¿Quién les va a explicar a los argentinos del futuro que toda esa valentía, todo ese coraje, todo ese dolor, se diluye- poco después- ante las necias imposiciones de un desvalido juego diplomático?”¹⁷

De la misma manera que se exaltaba esta nota editorial, fueron reivindicadas las palabras del comandante del Tercer Cuerpo del Ejército, general Cristino Nicolaides, denunciando en una conferencia de prensa que “criminales terroristas asignados a la tarea de desestabilización del gobierno habían sido especialmente adiestrados en el Líbano”¹⁸. Esta denuncia, sin embargo, sería de larga data: en septiembre de 1978 la revista *La Luz* reproducía un cable publicado en *Clarín* donde se afirmaba que la OLP suministró armas a la guerrilla en Argentina.¹⁹ No obstante, las denuncias efectuadas en 1981 se enmarcaban en las acciones de propaganda desplegadas por el régimen dictatorial tras dismantelar

15 “De semana en semana”, *Mundo Israelita*, 19 de abril de 1980. El documento de la Asociación Patriótica Argentina se tituló “La Argentina y sus Derechos Humanos”.

16 El periódico *Convicción* fue vocero del proyecto político impulsado por el almirante Emilio Eduardo Massera. Ver: Borrelli (2008).

17 “Con profundo estupor”, *Mundo Israelita*, 14 de febrero de 1981.

18 “Una jerarquizada advertencia”, *Mundo Israelita*, 2 de mayo de 1981; “El gobierno de las Fuerzas Armadas denuncia que terroristas argentinos fueron entrenados en campamentos de la OLP en el Líbano”, *La Luz*, 8 de mayo de 1981.

la contraofensiva de Montoneros que había tenido lugar el año previo. La organización político-militar ligada a una de las facciones del peronismo había recibido formación específica, como evidencia Jorge Robledo (2018), en campos de entrenamiento ubicados en Líbano y Libia.

Un último capítulo de estas tensiones se suscitó cuando, tras la guerra de Malvinas (1982) y la posterior asunción a la presidencia de Reinaldo Bignone, el país estrechó aún más los lazos con los países no-alineados. Durante una conferencia celebrada en Nueva Delhi, Bignone mantuvo una reunión con Yasser Arafat que produjo la rápida condena por parte de la DAIA. En primer término, el Centro de Estudios Sociales de la DAIA (CES-DAIA) elaboraría un *dossier* que se distribuyó en los periódicos de mayor tirada nacional -*Clarín*, *La Nación*, *La Prensa*, *Convicción* y *Crónica*- bajo el título “OLP: ¿Víctima o verdugo?”, donde se abordaba el carácter “terrorista” de la organización palestina. La imagen que ilustraba el *dossier* -una foto que unía en un apretón de manos a los líderes de la organización Montoneros, Mario Firmenich y Rodolfo Galimberti, con Arafat- buscaba emparentar la experiencia de la “lucha contra la subversión” en Argentina con la dinámica del conflicto palestino-israelí.²⁰ Para los funcionarios de la DAIA resultaba “inconcebible” el encuentro que mantuvieran Bignone y Arafat:

“No se comprende cómo nuestro país puede recibir a los representantes de la OLP cuando nadie ignora que en los campamentos de esta temible banda del terrorismo internacional, se adiestraron y consiguieron apoyo ‘ideológico’ los grupos que conmovieron a la familia argentina con sus acciones que amenazaron la misma convivencia nacional. Es imposible explicar tan extraña benevolencia con los principales sostenedores del terrorismo internacional, más todavía cuando el propio gobierno se fijó, como propósito prioritario de su acción, restablecer la vigencia plena de las instituciones republicanas, con el retorno de la democracia en elecciones libres”²¹.

Estas afirmaciones resultaban ilustrativas de cómo fue resignificada la noción de “lucha contra la subversión” por algunos actores de la comunidad judía. La posibilidad de equiparar la acción de Montoneros con la OLP adquiriría un sentido de denuncia acerca de la política exterior argentina que fue considerada anti-israelí durante los años del régimen dictatorial.

No obstante, este no sería un recurso exclusivo de los actores identificados con lo judío. El 24 de marzo de 1976 se publicó el folleto “Los argentinos y Palestina” que reuniría una serie de documentos y proclamas a favor de la causa palestina que fueron producidos durante la primera mitad de la década de 1970.

19 Ver “La OLP entrena y suministra armas a terroristas argentinos”, *La Luz*, 22 de septiembre de 1978.

20 “Terrorismo: muerte y destrucción”, *La Luz*, 13 de octubre de 1982.

21 “El coqueteo con la OLP es incompatible con la convivencia nacional”, *Informativo DAIA*, N° 108, Abril de 1983.

Su editor, Pablo Cristiano- *alter ego* de Saad Chedid²²- denunciaría la infiltración de la “Organización Zionista Mundial” (sic) en el “Movimiento Nacional, liderado por el Teniente General Juan Domingo Perón”. La presentación del folleto abreviaría en la denuncia de la infiltración sionista del peronismo a través del “coqueteo” que algunos de sus representantes mantuvieron con dirigentes peronistas. Según Cristiano, la presentación del sionismo como un movimiento de liberación nacional fue la retórica utilizada para alcanzar este objetivo y, a su vez, para convencer a los judíos de Argentina de su vínculo “sanjuíneo” con el Estado de Israel.

Esta tesis retomaría, en gran medida, los argumentos bajo los cuales se cuestionaba la identificación de los judíos con el sionismo durante las décadas de 1960 y 1970: acusarlos de doble lealtad y caracterizar al sionismo como una forma de imperialismo. En función del primero, el autor advertía que

“La Organización Zionista (sic) Mundial asume la potestad de un Estado supranacional que actúa interviniendo en los asuntos internos de los Estados Nacionales Soberanos al pretender obligar a los ciudadanos nativos de esos países - que profesan la religión judía- a un desdoblamiento de su personalidad transformándolos en esquizofrénicos políticos al exigirles lealtad y devoción primera al Estado de Israel, avasallando, de este modo, la soberanía de esas naciones” (Cristiano, 1975: 14).

Esta caracterización se complementaría con la denuncia del carácter imperialista del sionismo:

“Porque todo movimiento nacional es enemigo natural de las asociaciones, organizaciones, entidades, agrupaciones y/o “movimientos” internacionalistas, sea cual fuera su ideología. De hecho, estas entidades internacionalistas avasallan la soberanía nacional al exigir acatamiento a objetivos que están siempre fuera de las fronteras nacionales. Sus proyectos siempre son antinacionales. [...] El sionismo, desde su nacimiento, estuvo siempre signado por sus intentos de asociarse a la cabeza imperial de turno. Y por ello jamás podrá proclamarse ni ser un movimiento nacional. Sus patrocinadores más importantes fueron sostén económico y financiero y estuvieron, siempre, asociados a las campañas colonizadoras y explotadoras del imperialismo” (Cristiano, 1975: 11).

Las denuncias sobre al carácter antinacional del sionismo y sus estrategias de infiltración en el peronismo y en el país se continuaron en otra iniciativa editorial de Saad Chedid: la revista *Estudios Árabes*, que comenzó a publicarse en marzo de 1982 bajo el auspicio de la Fundación Argentino-Árabe. Desde la

22 Chedid, profesor de filosofía graduado en la Universidad de Buenos Aires (1961) y con distintos cargos académicos en aquella casa de estudio, tomó contacto con la causa palestina en 1969, cuando conoció a Mostefa Lacheraf, embajador en nuestro país de la República Argelina Democrática y Popular. Desde entonces promovió múltiples iniciativas editoriales dedicadas a visibilizar esta problemática De acuerdo al trabajo de Pablo Robledo, Pablo Cristiano era el seudónimo, en este caso, de Saad Chedid. Ver, Robledo (2018: 115). Para una biografía de Saad Chedid ver Gabriel Sivinian, “El compromiso y el legado del profesor Saad Chedid” en Zero, Universidad Externado de Colombia, 31 de enero de 2019. <https://zero.uexternado.edu.co/el-compromiso-y-el-legado-del-profesor-saad-chedid>

misma se abordarían “asuntos palestinos y el conflicto árabe-israelí” a través de artículos académicos publicados en revistas extranjeras -*Journal of Palestine* y *Revue d'études palestiniennes*- con el objeto de dar a conocer y legitimar las demandas de los palestinos en el país austral. Desde las páginas editoriales de la publicación trimestral se harían alusiones que pondrían en relación la “causa palestina” con la situación política argentina.

La editorial de diciembre de 1982 de la revista cuestionaría la difusión del dossier del CES-DAIA que emparentaba a la OLP con la “subversión” en Argentina en la prensa nacional:

“Y presentan a sus víctimas, los palestinos, como terroristas, mostrando con enfermiza obsecuencia una vieja fotografía del líder de la OLP, Yasser Arafat, con Firmenich y Vacas (sic) Narvaja, dos jefes montoneros propulsores de la violencia y el terrorismo en Argentina”.

Replicando la estrategia de la DAIA tendiente a vincular a las organizaciones político-militares con el terrorismo internacional, la publicación de la Federación Argentino-Árabe afirmarí que “un documento semioficial que circuló en los pasillos del Congreso Nacional allá por los años 1974-1975 sindicaba al ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) como una organización terrorista a sueldo de la Organización Sionista Mundial”.²³ Esta apreciación se completaría con las valoraciones sobre la participación de judíos entre las organizaciones políticas perseguidas por la dictadura militar:

“Y, con esa misma obsecuencia, altamente remunerada- disfrazada de “patriotismo” y “antiguerrilla” -omiten señalar que numerosos terroristas (¿israelíes? ¿argentinos?) judíos fueron encarcelados en todos estos mismos años y, en su mayoría, incluidos los hijos de conspicuos dirigentes de organizaciones sionistas que actúan en nuestro país, fueron autorizados a exiliarse en Israel por pedido expreso de la embajada de ese país. ¿Dónde recibieron entrenamiento?”²⁴

La revista haría una defensa sostenida de la OLP y de su figura consagrada, Yasser Arafat. La reseña de un encuentro entre el líder palestino y el papa Juan Pablo II, que tuviera lugar en el Vaticano el 14 de septiembre de 1982, servía para afirmar que la OLP no era una organización terrorista sino la representación política del pueblo palestino, su gobierno en el exilio. La entrevista de Arafat con la mayor autoridad de los católicos otorgaba dignidad al “supuesto guerrillero” y era un reconocimiento a las demandas de autodeterminación de los palestinos: “porque no es posible pensar, nadie tiene derecho a pensar, que el representante de Cristo, el papa Juan Pablo II, recibiría en el Vaticano al jefe de una organización terrorista”.²⁵

23 “La gran hipocresía. Apología del crimen en la prensa occidental”, *Estudios Árabes*, Nº 4, octubre-diciembre de 1982: 7

24 “La gran hipocresía”,....

25 “Y se hizo la luz...”, *Estudios Árabes*, Nº 3, julio-septiembre de 1982: 4

La exaltación del carácter católico sería uno de los rasgos distintivos y determinantes de la lectura en torno al conflicto árabe-israelí y del propio contexto nacional. Esta centralidad es reveladora si se consideran las posiciones esgrimidas por la jerarquía eclesiástica durante el tramo final de la dictadura militar, en relación a las violaciones a los derechos humanos y crímenes cometidos por las fuerzas represivas. Como sostiene Juan Eduardo Bonnin, las narrativas acerca del perdón y la reconciliación constituyeron uno de los sentidos propuestos por las altas autoridades de la Iglesia en Argentina, ya desde 1981, para tramitar las secuelas de la violencia que tuvieron lugar en el país durante los años 1970 (Bonnin, 2015) Incluso, como sostienen Marina Franco, Daniel Lvovich y Jacqueline Bisquert, durante el año 1982, cuando las autoridades militares promovieron la ley 22.924 de “Pacificación nacional”, conocida comúnmente como “Autoamnistía”, diversos sectores ligados al nacionalismo, las derechas y el propio peronismo consideraban que una revisión de la responsabilidad en torno de aquellas violencias podría vehicular nuevos enfrentamientos en el futuro (Franco, 2018; Lvovich y Bisquert, 2008).

En el caso de la editorial de Saad Chedid, la caracterización pacifista del pueblo palestino y sus demandas podía resultar un horizonte para transitar la forma de aceptar las violaciones a los derechos humanos en nuestro país:

“Y sentir, entonces, que debemos hacer el esfuerzo, desde aquí, desde Argentina, hoy -después del terrorismo y el contraterrorismo que nos asoló, los muertos y los desaparecidos, víctimas inocentes de uno y otro lado, la anestesia moral, la devastación cultural, el vaciamiento financiero, la destrucción de la industria nacional, la guerra de Malvinas- para esclarecer la tragedia palestina. Porque sentimos, sí, que con ese esclarecimiento nosotros veremos todo con mayor profundidad. Comprenderlos significa comprendernos. [...] Nosotros pedimos que todo se esclarezca. Que sepamos sobre nuestros muertos y desaparecidos, las víctimas inocentes de uno y otro lado, porque ello tranquiliza las conciencias y apacigua los espíritus. [...] Pero, ¿qué haremos? ¿Agregaremos odio al odio, violencia a la violencia? No. Por Dios. Basta. Busquemos, tratemos de hallar, mientras aún haya tiempo, los caminos del encuentro y la convivencia. También con nuestros enemigos”.²⁶

Esta perspectiva conciliadora se oponía a otras experiencias que se caracterizaban por la persecución de los responsables de otros crímenes masivos cometidos:

“Desde hace casi cuarenta años, llenos de odio y de venganza, los ‘cazadores de nazis’ siguen buscando en todos los rincones del planeta a aquellos que son culpables de los crímenes y asesinatos de sus ‘hermanos de sangre’. Ninguno de ellos, y tampoco sus promotores periodísticos en el mundo occidental, se han detenido a pensar que otros ‘hermanos de sangre’, desde la Organización Sionista Mundial y desde el Estado de Israel, vienen cometiendo crímenes y asesinatos similares y utilizando los mismos procedimientos contra otros seres hu-

26 “La gran hipocresía”,....

manos (los palestinos) que nada les hicieron y que nada tienen que ver con la civilización occidental y anticristiana de la Europa fraticida y colonialista”.²⁷

La referencia al Holocausto no sería azarosa. La apelación a su memoria en el tramo final de la dictadura adquirió un carácter determinante. La experiencia del exterminio de los judíos de Europa durante la expansión del régimen nacional-socialista se convirtió en un referencia para comprender y legitimar las denuncias sobre los crímenes cometidos por las fuerzas represivas durante los años de la dictadura militar (Kahan y Schenquer, 2016; Kahan y Lvovich, 2016). Sin embargo, esta impronta sería denunciada desde *Estudios Árabes* como un modo con el cual Occidente ocultaba los crímenes perpetrados por Israel contra los palestinos:

“Desde hace casi cuarenta años, con un enfermizo y sádico sentimiento de culpa, empresarios occidentales -de religión judía o cristiana- nos obligan a ver de mil modos distintos, repitiendo hasta el hartazgo en diarios, revistas, cine y televisión, cientos de escenas trucadas fotográfica y cinematográficamente, los horrores de los campos nazis. Los horrores de la guerra son mostrados tan solo para resaltar la perfidia nazi contra los europeos judíos. [...] Luego de la invasión al Líbano y los asesinatos de Sabra y Chatila, se aumentó el volumen. [...] Culpablemente, y seguramente sin desearlo, establecieron la comparación: Hitler=Beguín, Barbie=Sharon, Alemania nazi=Israel nazi. Para nosotros, que no tenemos culpa de las barbaries europeas, de su nacionalismo chauvinista, de su imperialismo ni de sus designios colonialistas expoliadores, se nos aparecía tan clara y sencillamente la culpabilidad de los verdaderos culpables, que nos sorprendió el torpe intento de tapar con crímenes anteriores los crímenes de hoy”.²⁸

ENTRE LA GUERRA DE MALVINAS Y LA INVASIÓN AL LÍBANO

El 2 de abril de 1982 la dictadura militar sorprendió con una noticia destacada: una fuerza militar conjunta había desembarcado en las proximidades de Port Stanley- rebautizado “Puerto Argentino”- y recuperado las islas Malvinas luego de breves combates. Esta acción militar, como sugieren diversos autores, respondió a una estrategia política de la última dictadura militar que, a su vez, se apoyó sobre un amplio, histórico y difuso consenso social acerca de la justa demanda en torno de la soberanía nacional sobre el archipiélago (Novaro y Palermo, 2003; Guber, 2001; Lorenz, 2003, Carassai, 2022). Como señalan estos trabajos, si bien la “causa Malvinas” era un proyecto de larga data, sustentado en motivaciones del régimen que confiaba en que contaría con un amplio apoyo social, no pueden olvidarse las circunstancias por las que este proyectó en-contró, hacia principios de 1982, un camino libre de obstáculos. Entre los motivos que dieron prioridad a la “causa Malvinas” por parte de las Fuerzas Ar-

27 “La gran hipocresía”....

28 “La gran hipocresía”....

madas, se conjugaron la ambición de realizar un proyecto vital y consideraciones de política doméstica de corto plazo (Novaro y Palermo, 2003: 411-459).

La efervescencia popular acaecida el 2 abril de 1982 ha sido considerada como una muestra de apoyo a la iniciativa de la Junta Militar, así como un modo de ocupar el espacio público para visibilizar otras demandas hacia la misma dictadura militar. Como intentaremos mostrar en este apartado, quienes se movilizaron en torno de la guerra de Malvinas buscaron legitimar otras demandas acerca de lo que ocurría en el país y, también, sobre lo que acontecía en Israel/Palestina.

Las movilizaciones populares a Plaza de Mayo en apoyo a la iniciativa del régimen dictatorial serían festejadas como un gesto de madurez de la ciudadanía.²⁹ No obstante, el carácter de la movilización tuvo un valor agregado para los actores de la comunidad judía: la posibilidad de mostrarse, en un contexto en el que se exaltaba la pertenencia a la nación argentina, como sujetos consustanciados con el espíritu nacional.³⁰ Durante una emisión radial conducida por Enrique Llamas de Madariaga, este se preguntó “por qué todas las colectividades se movilizaron menos la judía”.³¹ Un relevamiento de las actividades promovidas por instituciones de aquella colectividad permitiría contrariar el juicio del periodista y advertir el esfuerzo de estas por mostrarse consustanciadas con el “sentir nacional”. El comunicado de la DAIA, por ejemplo, celebraba, “junto a todos los hijos de esta tierra”, la recuperación de Malvinas, considerándola “como un acto de justicia”.³² La Federación de Entidades Culturales Judías (ICUF)³³ convocaría, mediante un comunicado enviado a la DAIA, a la realización de una acción concertada entre todas las instituciones de la comunidad judía para mostrar el apoyo a los funcionarios militares.³⁴ Este fervor llegaría, incluso, a que se incluyera en la campaña publicitaria de la tradicional empresa productora de *matzá*³⁵, Hermanos Yanovsky, una entusiasta leyenda de apoyo a la recuperación de las islas:

29 Schiller, H., “Si, todo cambio”,...

30 “Las Malvinas redimidas”, *Tiempo*, N° 156, abril de 1982; Wolfer, A., “Las Malvinas más allá del régimen”, *Nueva Presencia*, 16 de abril de 1982; Schiller, H., “El colonialismo no pasará”, *Nueva Presencia*, 23 de abril de 1982.

31 “Los judíos se suman a la movilización popular”, *Nueva Presencia*, 23 de abril de 1982.

32 “DAIA: solidaridad de la comunidad judía con la recuperación de las Malvinas”, *La Luz*, 23 de abril de 1982.

33 La Federación de Entidades Culturales Judías (ICUF) es una organización conformada en la década de 1940 que tuvo distintos tipos de vinculación con el Partido Comunista argentino. Ver Visavocky (2016)

34 “Propuesta del ICUF a la DAIA”, *Tiempo*, N° 157, mayo de 1982.

35 La *matzá* es un pan ázimo tradicional en la cultura culinaria judía. Elaborada con harina y agua- sin levaduras- es parte de la “comida oficial” durante la celebración de Pesaj (festividad conocida como “Pascua judía” que remite a la conmemoración de la “liberación de los judíos de Egipto” en la antigüedad)

“¡QUE BENDICIÓN! Podes festejar dos inmensos acontecimientos: un aniversario de la Independencia del Estado de Israel; la recuperación de las Islas del Atlántico Sur de la República Argentina. Dos países distantes geográficamente, en los que sus pueblos se autodeterminan y consolidan sus soberanías. Elevamos una plegaria al Todopoderoso, para que guíe y proteja a nuestros soldados argentinos que, unidos todos bajo nuestra bandera Argentina, sin distinción de razas ni credos, dan sus vidas para mantener los ideales que nos legaron nuestros Próceres desde la Gesta de Mayo. *Establecimientos Yanovsky Hnos, S.R.L.*”³⁶

Además de estas expresiones, que muestran el nivel de aceptación que tuvo la iniciativa del régimen dictatorial, desde la comunidad judía se gestaron distintos actos de apoyo frente a la recuperación de las Islas Malvinas.³⁷ Estas muestras tuvieron efectos positivos a los ojos de los funcionarios militares. El reconocimiento por parte de las autoridades del “fervor judío” en torno de la recuperación de las Malvinas se tradujo en una invitación por parte del comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en la provincia de Córdoba, para que los representantes locales de la DAIA visitaran dicho acantonamiento militar.³⁸ Asimismo, la DAIA obtuvo el permiso para que un rabino -Baruj Plavnick- celebrase un oficio religioso en Comodoro Rivadavia al que asistieron soldados judíos.³⁹

Sin embargo, y frente a las entusiastas muestras de apoyo a la “causa Malvinas” promovidas por los diversos actores de la comunidad judía, un nuevo jalón del conflicto en Medio Oriente volvería a poner en el centro del debate el problema de la identificación entre “ser judío” y “ser argentino”. El 6 de junio de 1982 -una semana antes de que las Fuerzas Armadas firmasen la rendición argentina- comenzó otro episodio del conflicto árabe-israelí. Durante la operación “paz para la Galilea” o “primera guerra del Líbano”, el ejército israelí invadió el sur del Líbano con el objetivo de expulsar a los grupos de la OLP que se encontraban allí.⁴⁰ Uno de los aspectos conflictivos en el campo local lo motivó la declaración efectuada por el Ministro de Defensa de Israel, Ariel Sharon, señalando que los “jóvenes judíos argentinos” no debían pelear por Malvi-

36 Publicidad Establecimientos Yanovsky Hnos. S.R.L., *Nueva Presencia*, 30 de abril de 1982.

37 “El Hospital Israelita y las Malvinas”, *Nueva Presencia*, 16 de abril de 1982; “Las Malvinas y los judíos”, *Nueva Presencia*, 23 de abril de 1982; “La colectividad judía unida en el fervor argentino”, *La Luz*, 7 de mayo de 1982; “Participación judía en el “Operativo Malvinas” de movilización de las mujeres argentinas”, *La Luz*, 21 de mayo de 1982; Publicación OSFA, diciembre de 1982; “Los judíos se suman a la movilización popular”, *Nueva Presencia*, 23 de abril de 1982; “Las entidades sefaradíes efectuaron un masivo acto por la paz y la soberanía Argentina en Malvinas”, *La Luz*, 4 de junio de 1982; “Malvinas: sigue la movilización judía”, *Nueva Presencia*, 14 de mayo de 1982; “Se mantiene la movilización judía”, *Nueva Presencia*, 21 de mayo de 1982; Comunicado AMIA, *Nueva Presencia*, 30 de abril de 1982.

38 “La colectividad judía unida en el fervor argentino”, *La Luz*, 7 de mayo de 1982.

39 “Se mantiene la movilización judía”, *Nueva Presencia*, 21 de mayo de 1982.

40 El Estado de Israel sostuvo que la acción militar era en respuesta al intento de asesinato del embajador israelí en el Reino Unido, Shlomo Argov, por parte del grupo “Abu Nidal”.

nas puesto que debían combatir por Israel. En contraste con las actividades y pronunciamientos públicos que fueron efectuados desde la comunidad judía reconociendo la “justeza” de la recuperación de las islas del Atlántico sur, las palabras de Sharon volvieron a poner en escena las acusaciones sobre la “doble lealtad” de los judíos y su proceso de incorporación a la argentinidad.

Desde diversos sectores se censuró aquella declaración. Desde el ICUF se cuestionaron las expresiones del ministro israelí oponiendo la indignación con la cual “la gente honesta y democrática de la comunidad judía argentina, [vive] los ataques israelíes a las poblaciones palestinas y del sur libanés”. Según los voceros de la Federación, estas acciones resultaban muy sensibles en función del recuerdo que les traían de acciones perpetradas otrora por grupos fascistas contra los judíos y, en particular, porque la invasión al Líbano acontecía cuando Argentina estaba siendo víctima de otra intervención colonial-imperialista.⁴¹ Para el redactor de *La Luz*, Nissim Elnecave, se trataba de una torpeza del líder israelí que, en primer lugar, no reconocía que los judíos de Argentina eran ciudadanos argentinos y no israelíes y, en segundo término, sus expresiones les ocasionaban daños pues daban argumentos a las narrativas antisemitas en el país.⁴² A diferencia de las publicaciones citadas, las entidades centrales -DAIA, OSA y AMIA-, evitaron realizar declaraciones públicas en torno de las expresiones de Sharón; no obstante, promovieron un comunicado con el objeto de “esclarecer” a la opinión pública los motivos de la incursión israelí en el sur libanés, sosteniendo que la operación militar no buscaba afectar la soberanía nacional de aquel Estado sino “destruir las bases militares y a las bandas asesinas que operan las mismas”.⁴³

La resignificación de la causa Malvinas como próxima a la recuperación de Israel, no sería exclusiva de las voces judías. Desde *Estudios Árabes*, Saad Chedid haría un giro de carácter similar, vinculando la lucha por la recuperación del archipiélago con la que desarrollaban los palestinos. La posición del editor denunciaría, a tono con las narrativas nacionalistas que reivindicaban la acción militar argentina, el carácter imperialista de la dominación sionista en Palestina a través de la colonización foránea de individuos provenientes de Europa y extraños a las costumbres de Oriente.⁴⁴ Esta caracterización se asentaba no solo en la denuncia de la acción sionista sino en el enemigo en común que enfrentaban con Argentina: la corona británica. Chedid haría un paralelo entre las nominaciones que recibían ambos territorios- Falkland Islands e Israel- como la consecuencia de la colonización cultural por parte de Occidente y sus efectos en la “destrucción de la conciencia nacional” en los propios pueblos afectados:

41 “¡Esa guerra no es nuestra, señores Beguin-Sharón”, *Tiempo*, N° 158, junio de 1982.

42 “Una decisión torpe e inconulta del Ministro de Defensa Israelí”, *La Luz*, 4 de junio de 1982.

43 “Declaración de OSA, DAIA y AMIA”, *La Luz*, 25 de junio de 1982.

44 “Algunas precisiones”, *Estudios Árabes*, N° 1, Marzo de 1982: 3

“Del mismo modo que el mundo conoce la historia del Archipiélago argentino de Las Malvinas como la historia de las Falkland Islands y según la versión que de las mismas dio el Imperio británico que nos las usurpa desde 1833, así nosotros conocemos la historia de otros países del mundo según la versión de sus actuales ocupantes, usurpadores o no usurpadores, ellos mismos. Lo mismo ocurre con la historia de Palestina, país al que el Imperio británico, actuando como potencia mandataria- por mandato de la Sociedad de Naciones- y sin consultar a sus habitantes autóctonos- los palestinos-, ofreció en 1917 a un banquero privado, Lord Lionel Walter Rothschild, para que éste a su vez lo entregara a la Organización sionista, la que resolvió, en complicidad con la potencia mandataria y luego de treinta años de desembozado terrorismo, expulsar al pueblo palestino de su territorio nacional e instalar allí un nuevo Estado: el Estado de Israel”.⁴⁵

Retomado el credo católico presentado en el apartado anterior, la perspectiva de *Estudios Árabes* afiliaría al Occidente -en particular a Inglaterra- e Israel como la representación del “anticristo”. Según el juicio del editor estos son los dos países cuyos fundamentos religiosos y políticos estaban más alejados de las enseñanzas del Evangelio, y que por lo tanto podían asumir con mayor virulencia el terrorismo estatal. Los ingleses en Malvinas, como los israelíes en Palestina y el Líbano, “devastan impunemente los derechos nacionales y los territorios nacionales” a través del recurso de la guerra “como un modo de mantener el status colonial”.⁴⁶ Chedid vería en la designación de Menahem Begin como primer ministro en Israel -un cambio en el perfil político-ideológico del gobierno sucedió en 1977- la consagración del intento de perpetrar un genocidio contra los palestinos. La masacre en la aldea de Deir Yessin sucedida el 9 de abril de 1948 a manos del *Irgun*, la organización sionista político-militar liderada por Begin, se completaba con la invasión al Líbano y la masacre de Sabra y Chatila ocurrida entre el 16 y 17 de septiembre de 1982.

Si bien la perspectiva de la revista de la Fundación Argentino-Árabe había abonado la oposición de Oriente y Occidente desde su primer número, esta última polémica servía para reintroducir algunas de las representaciones consagradas de la retórica nacionalista en nuestro país. La intervención de Chedid, que asociaba el proyecto sionista con la figura de Rothschild, reponía el imaginario acerca de los judíos como aquellos que detentaban el manejo del sistema financiero.⁴⁷ Esta representación, en el contexto de la guerra de Malvinas, daría lugar a una consideración plagada de suspicacias:

“Los territorios de las Falkland Islands fueron adquiridos por la Falkland Islands Co. Y sus habitantes, los *kelpers*, son en su mayoría empleados de dicha compañía. Esta, a su vez, pertenece a la casa Rothschild, que posee- testafierros

45 “Algunas reflexiones”, *Estudios Árabes*, Nº 2, Abril-Junio de 1982: 2-3

46 “Algunas reflexiones”...

47 “Y se hizo la luz”.....

mediante- el paquete mayoritario de la misma. ¿Qué extraños designios unen a la Palestina del mandato británico con las Islas Malvinas?⁴⁸

Los cuestionamientos del editor de *Estudios Árabes* se centraron, además, en la cobertura periodística de la invasión a Líbano que buscaba confundir a la opinión pública. La incomprensión de Oriente, los prejuicios en torno a los palestinos y las presiones del poder sionista, según el autor, presentaban como héroes a los “terroristas estatales Menahem Beguin (sic) y Ariel Sharon”, mientras describían a sus víctimas, los palestinos, como los verdaderos terroristas. El juicio de Chedid al respecto repondría una vieja polémica a la vez que se apoyaba sobre ciertas representaciones connotadas que circulaban desde el “caso Graiver” en torno a la figura de quien había sido el director del periódico *La Opinión* (Kahan, 2016):

“Jacobó Timerman, desde Israel, debe haberse sentido muy satisfecho por haber tenido tan buenos alumnos en la Argentina. Su prédica periodística y sus “enseñanzas” habían dejado su cosecha, y ya no tendrá necesidad de volver a nuestro país. Sus discípulos lo reemplazan”.⁴⁹

No obstante, el juicio de Jacobo Timerman sobre Israel tras la invasión al Líbano distaría mucho de la defensa del sionismo que formuló en 1971 durante una polémica con Andrés Framini, por entonces promotor del “Frente Justicialista por una Palestina Libre”.⁵⁰ Jacobo Timerman, periodista y director de varios emprendimientos periodísticos exitosos, fundó *La Opinión* en 1971, uno de los principales medios de comunicación del país hasta que fue intervenido por las autoridades dictatoriales al mismo tiempo que su director fue secuestrado.⁵¹ Su detención precipitó una campaña internacional contra el régimen dictatorial argentino, impulsando acciones diplomáticas por parte de Estados Unidos e Israel a favor de obtener su liberación. (Barromi, 1999: 679-683). Las repercusiones que tuvieron estas acciones y las gestiones alentadas por el presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, peticionando por la liberación del director de *La Opinión*, brindaron un carácter internacional a la denuncia so-

48 “Algunas reflexiones”...

49 Chedid, Saad, “La gran”: 6-7.

50 El Frente liderado por Andrés Framini promovió una campaña en medios gráficos y afiches callejeros, criticando a Israel y al sionismo, considerándolos como agentes imperialistas en Medio Oriente. Como respuesta, Jacobo Timerman publicó una nota editorial en la portada de su periódico, *La Opinión*, donde se identificaba asimismo como sionista y a Framini como un agitador antisemita. Ver Kahan y Besoky, 2018.

51 La detención de Timerman, realizada por las fuerzas de seguridad el 15 de abril de 1977, fue el resultado de una crisis que maduró durante varios meses. El problema radicaba en las fuentes de financiamiento del periódico *La Opinión*. David Graiver, uno de los principales accionistas, era sospechado por las autoridades militares, que sostenían que éste era quien administraba los fondos de la organización política-militar Montoneros. Las Fuerzas Armadas pretendían que Timerman les entregara los fondos con los que había financiado *La Opinión* proporcionados por Graiver. Según los militares, eran los fondos que Montoneros había recibido del pago del rescate del secuestro de los hermanos Born. Sobre el caso ver Mochkofsky (2004).

bre el “caso Timerman”.⁵² Su liberación fue producto de una trabajosa serie de gestiones, de las que participaron organizaciones internacionales judías con sede en Estados Unidos y la Embajada de Israel en Argentina. El resultado de aquellas gestiones permitieron al periodista dejar el país, en forma fugaz, dirigiéndose hacia Israel. El compromiso asumido por aquellos intermediarios en la negociación fue que Timerman no debería realizar declaraciones sobre cómo fue su detención en Argentina y que, al salir del país, perdería su ciudadanía argentina. Aceptadas las condiciones a regañadientes por el director de *La Opinión*, la operación pudo concretarse el 25 de septiembre de 1979 (Mochkofsky, 2004).

Sin embargo, a poco de su llegada a Israel, Jacobo Timerman comenzaría a relatar su experiencia como detenido del régimen dictatorial argentino. Tras la publicación de su testimonio, *Prisoner without a name, cell without a number* (Timerman, 2001), en 1981, su figura terminó de consagrarse como “un campeón de los derechos humanos” (Mochkofsky, 2004: 395). Este testimonio materializó una representación de la experiencia dictatorial que fue ostensiblemente celosa de los judíos en Argentina.⁵³ No obstante, aquella no sería la única publicación editada por Jacobo Timerman en esos años. Su residencia en Israel, tras la salida de Argentina, le permitió ser testigo de la invasión al Líbano iniciada en junio de 1982. Durante aquellos días comenzó a escribir una crónica sobre estas nuevas acciones bélicas que, publicadas en inglés en 1982, resultaban distantes tanto de la defensa del sionismo e Israel que efectuó en 1971 como de las acusaciones contemporáneas realizadas por Saad Chedid desde la revista *Estudios Árabes*. Según Timerman, esta contienda había conmovido a los judíos tal como la creación del Estado de Israel en 1948. Aunque a diferencia de aquella primera gesta, el conocimiento acerca de la matanza de civiles palestinos en los campamentos de Sabra y Chatila vinieron a desmistificar la representación de Israel como el hogar nacional judío:

“La brutalidad de la invasión así como su gratuidad, mostraban a Israel como una potencia colonialista con un gobierno que engañaba al Parlamento y a la opinión pública, y una máquina militar que no cuestionaba la moralidad de las órdenes que recibía. ¡La ética judía había sido aniquilada!” (Timerman, 1983: I).

52 El director de *La Opinión* pasó más de dos años por distintos estados de detención: desde detenido-desaparecido hasta cumplir un último tramo de detención domiciliaria. Durante el período de su arresto, diversas resoluciones judiciales desde el Tribunal Militar hasta la Corte Suprema de Justicia determinaron que no podían comprobarse vínculos entre Jacobo Timerman y las “organizaciones subversivas” que el régimen se había propuesto combatir. No obstante, las presiones del “ala dura” de las Fuerzas Armadas sembraron un mar de dificultades que impidieron su liberación durante un largo tiempo. Ver Mochkofsky (2004)..

53 Jacobo Timerman fue uno de los actores que mayores esfuerzos hizo -y alta eficacia alcanzó- al intentar construir un andamiaje interpretativo que permitiera reconocer los crímenes de la última dictadura militar en el horizonte del Holocausto. Tanto las prácticas represivas implementadas, como el ensañamiento por su condición de judío hasta la denuncia de colaboracionistas que vertió sobre los dirigentes de las instituciones judías -a quienes acuso de kapos-, tuvieron acogida entre un amplio conjunto de actores, constituyéndose en un marco de representación que aún tiene su impronta. Ver Kahan (2016).

La crónica cuestionaba el carácter “purificador” de las acciones del ejército israelí, así como el mito de una democracia en Medio Oriente cuyos actos no podían ser criticados sin ser sospechados de traición a la nación. Para Timerman, la identificación de Israel como un Estado de los judíos no podía convalidar la ocupación de territorios, la opresión de minorías, las incursiones bélicas y su reafirmación política solo en la derrota de los adversarios. El riesgo que avizoraba tras esta nueva acción beligerante era el de convertir a esta sociedad, otrora asentada en el ideal igualitario del *kibutz*, en una comunidad totalitaria, intolerante y agresiva (Timerman, 1983: IV-XI). A diferencia de las guerras que anteriormente habían enfrentado a Israel con países vecinos, la invasión al Líbano resquebrajó la representación de Israel como un país que recurría a la fuerza militar cuando resultaba agredido. Las masacres sucedidas durante la invasión habían provocado, por primera vez según el autor, un sentimiento de culpa y hasta de vergüenza entre algunos israelíes:

“Quizás hasta se podría decir que nunca antes, al menos en los últimos dos mil años, el judío tuvo ocasión de sentirse culpable y avergonzado por algún daño que hubiera podido ejercer colectivamente contra otros. En la Diáspora fue siempre víctima” (Timerman, 1983: 17).

Estas consideraciones, así como el cuestionamiento del ideal democrático israelí, contrastaban con su valoración respecto de la emergencia de organizaciones de soldados disidentes (Timerman, 1983: III). La irrupción de organizaciones de este tipo, como *Shalom Ashjav* (Paz Ahora), eran reivindicadas como un gesto, aún minoritario, de la sociedad israelí contra el gobierno derechista de Menahem Begin. No obstante, y aunque reconociera estas iniciativas, la advertencia sobre el sesgo autoritario del Estado y la sociedad israelí le permitían a Timerman poner en relación a Israel con el derrotero político argentino.

"Anoche participé en la concentración convocada por el movimiento Paz Ahora en Tel Aviv. Éramos 100.000 ciudadanos israelíes dispuestos a retirarnos hoy mismo del Líbano y a negociar hoy mismo con los palestinos -quienesquiera fueran sus representantes- la creación de un estado palestino independiente y soberano en la Cisjordania. Alguien en la concentración me observa que somos casi todos ashkenazim y que casi no hay sefaradim. No me impresiona demasiado el argumento, ni tengo sentimiento de culpa porque el sector social cultural menos desarrollado de la sociedad israelí está contra nosotros y canta <Begin, rey de Israel>. He visto esos mismos sectores, en la Argentina, solidarios con Perón incluso cuando el líder los hundía en la alienación, la crisis económica y creaba condiciones para que fueran reprimidos por sucesivas dictaduras militares. La lealtad de los humildes, siempre mayoritarios, hacia líderes carismáticos y aparentemente victoriosos, no garantiza la salud ni la racionalidad de una situación política" (Timerman, 1983: 41-42).

La puesta en escena del carácter histórico de los judíos como víctimas y perseguidos daría lugar, entre las consideraciones de Jacobo Timerman, a diversas problematizaciones acerca del uso del Holocausto en aquella coyuntura histórica específica, aunque en escenarios diversificados: Israel y Argentina. Su testi-

monio sobre el cautiverio en Argentina había sido muy elocuente en este sentido: el énfasis en el carácter antisemita de la maquinaria de represión dispuesta por el régimen militar argentino -la persecución que hostigaba y victimizaba particularmente a los judíos- resultaría demostrativo de las semejanzas entre la experiencia argentina y el Holocausto. No obstante, la situación presentaba otros matices en el caso israelí, y la crónica de Timerman daría cuenta de una serie de tensiones particulares: el rechazo a comparar el trato que Israel daba a los palestinos con el nazismo y, a su vez, las críticas al uso de la memoria del Holocausto como un modo de legitimar las incursiones bélicas y la opresión sobre los palestinos que ejercía el gobierno de Menahem Begin y Ariel Sharon.

La crónica de Jacobo Timerman abundaba en la descripción de escenas bélicas, conceptualizaciones y reflexiones que ponían en tensión -incluso dentro de su propia obra- las múltiples formas bajo las cuales el Holocausto actuaba como un reflejo de esta guerra: la del Estado opresor contra la del Estado que representaba a las víctimas del exterminio de los judíos de Europa.

“Un hombre avanza entre las ruinas con un niño o una niña, de unos diez años, en brazos. Un grupo de hombres, mujeres y niños, son custodiados, con sus brazos en alto, y la expresión en sus rostros, la que transmiten sus miradas, es fácilmente reconocible para cualquier judío. Pero nos está prohibido hacer comparaciones que puedan llegar a igualar las víctimas de hoy con las víctimas de ayer. Porque si esto se permitiera, la casi inevitable conclusión sería que los crímenes de ayer son los crímenes de hoy” (Timerman, 1983: 15).

No obstante, en este punto, Jacobo Timerman rechazaba a quienes se servían de esta caracterización para criticar el trato dado por Israel a los palestinos. La identificación de Israel con el nazismo, sostenía, solo servía a las fuerzas comandadas por Ariel Sharon, que con pocos argumentos podían desacreditar a los autores de aquella acusación y reclamar la “inocencia” del Ejército israelí ante la comparación con el Holocausto.⁵⁴ Como periodista atento a la recepción que la guerra árabe-israelí había tenido desde 1948, Jacobo Timerman advertía que el equívoco de identificar a Israel con el nazismo era del mismo tipo para quienes creían ver un nuevo Hitler en Yasser Arafat. Esta homologación por parte de quienes se identificaban con Begin o justificaban las acciones bélicas del Estado de Israel corría el riesgo de distorsionar la representación del nazismo (Timerman, 1983: 83-84). Esta consideración no redundaba en una exaltación del liderazgo palestino, que Timerman cuestionaba por las estrategias desarrolladas para implementar su programa político. No obstante, sus consideraciones se centaban, en este punto, en cuestionar a quienes hacían uso del

54 “Hablar del genocidio palestino, del holocausto palestino, comparar Beirut con Stalingrado o el *ghetto* de Varsovia, no conmoverá a nadie y sólo servirá para aumentar su ego y ajustar cuentas con otros académicos,... (..) Los judíos sabemos qué es un genocidio, qué es un holocausto, qué es un nazi. No necesitamos, nadie necesita recurrir al mundo mágico de las comparaciones truculentas para estar desesperado por las víctimas del Líbano, por los hogares destruidos por el fuego, por la masacre cometida por el gobierno de Bequín”. Ver Timerman (1982: 49).

Holocausto para desacreditar la condición de víctimas de los judíos: “Si los judíos son capaces de repetir la barbarie cometida por sus victimarios, entonces no son víctimas válidas, o los palestinos merecen la misma piedad” (Timerman, 1983: 83). Este distanciamiento, sin embargo, tampoco resultaba en el sostenimiento de una moral disculpatoria de la invasión al Líbano. La tesis de Timerman advertía que los israelíes no eran nazis, pero tampoco inocentes (Timerman, 1983: 30).

La crítica de los usos del Holocausto no resultaba, sin embargo, en una impugnación de la perspectiva comparativa. Para Jacobo Timerman, aquella experiencia concentracionaria podía servir para hacer que judíos e israelíes fueran más prudentes a la hora de justificar la política exterior de Israel. En este sentido, sus reflexiones se interrogaban acerca de si la experiencia del Holocausto debía servir solo para evitar que un crimen se repita “contra nosotros” o “contra cualquier otro pueblo” (Timerman, 1983: 84). En este sentido, el uso que el propio Timerman haría, poniendo en relación su propia experiencia concentracionaria con la referencia al campo de exterminio de Auschwitz, puede ser una respuesta a su propia pregunta:

“Más recientemente, el principal campo de torturas y asesinatos de la dictadura militar en Argentina a partir de 1976, la Escuela de Mecánica de la Marina en Buenos Aires, era conocida como <Auschwitz>. Estas aparentes simplificaciones son discutibles cuando se enfocan desde un punto de vista de la ciencia política. Pero son inevitables cuando se quiere transmitir la calidad, antes que la cantidad, de ciertas acciones o actitudes. [...] Por supuesto que la Escuela de Mecánica de la Marina en Buenos Aires no puede ser identificada como un campo de concentración similar a Auschwitz. Pero, ¿de qué otro modo transmitir rápidamente lo que es un establecimiento militar en la ciudad de Buenos Aires en el año 1976, donde miles de personas fueron torturadas con máquinas eléctricas, hierros candentes, latigazos, cadenas; piernas o brazos eran cortados con sierras eléctricas, esposas violadas delante de sus maridos; los cadáveres hechos desaparecer en alta mar tirados en helicópteros en vez de la utilización de los hornos crematorios; hijos asesinados junto a sus padres y los bebés recién nacidos entregados a desconocidos?” (Timerman, 1983: 91).

Estas últimas consideraciones de Jacobo Timerman pondrían de relieve algunos aspectos destacados de los debates posteriores en torno a cómo se constituyó la memoria sobre la dictadura militar argentina y qué papel desempeñó el Holocausto en su legitimación. Un recorrido por algunos testimonios de sobrevivientes de la ESMA o la lectura de algunas consideraciones de carácter analítico pueden resultar muy ilustrativas, por ejemplo, del lugar que tuvo la obra de Primo Levi o Jorge Semprún en la configuración de sentidos, tonalidades y soportes para la transmisión temprana de la experiencia concentracionaria ocurrida en Argentina (Lvovich, Bohoslavsky y Rubinzal, 2008; Simón, 2016).

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Los debates y movilizaciones en torno al conflicto árabe-israelí ocurridos en el contexto de la última dictadura militar argentina resultan ilustrativos de algunas dimensiones que fueron particulares del período. En primer lugar, y como nos propusimos al inicio del trabajo, los mismos se desarrollaron durante todo el período dictatorial, evidenciando algunos intersticios en los que la participación política pudo manifestarse en el espacio público. En este sentido, el artículo suma evidencia a los trabajos que han puesto en cuestión el carácter restringido de las prácticas sociales durante el período. Como muestra Schenquer (2022), por ejemplo, la dictadura se dio una política cultural, habilitó espacios de interacción y generó su propia agenda en diferentes ámbitos públicos. En el mismo sentido, mientras Lacarrieu (2006) caracteriza a la dictadura como un período antifestivo por la prohibición del carnaval, los trabajos de Longoni (2013), González (2013, 2014) y Herrera (2018) discuten esa caracterización, señalando que otras festividades se siguieron desarrollando o, incluso, se generaron nuevas: el Festival de Cosquín, las Fiestas del Inmigrante realizadas en Berisso y en Resistencia, entre otras.

No obstante, si bien el trabajo muestra distintas movilizaciones protagonizadas por jóvenes -por ejemplo, aquellos reunidos en la filial local de Paz Ahora-, es cierto que su presencia tuvo un carácter menos activo que en las décadas de 1960 y 1970 (Kahan, 2019). A diferencia de aquellas movilizaciones que ligaban la participación en movimientos juveniles y el sionismo con las luchas por la emancipación nacional en Latinoamérica, durante estos años la militancia podía ser entendida en relación a o justificada en causas extranjeras: la paz entre Israel y Palestina, por ejemplo. Aunque los contextos internacionales fueran pasados por el tamiz de la política nacional, en esta ocasión los jóvenes no interpelaban a organizaciones políticas locales ni eran cuestionados por ellas, a causa, justamente, de la represión estatal contra aquellas formas de participación política.

En este sentido, quienes participaron mayormente de los debates y las movilizaciones en torno al conflicto en Medio Oriente fueron organizaciones y actores representativos de las comunidades religiosas y/o étnico-nacionales y algunos pocos intelectuales con proyección nacional. Uno de los rasgos sobresalientes es que muchas de las voces identificadas con instituciones árabes y judías en Argentina intentaron sostener sus posiciones en torno a Israel y Palestina apelando, en gran medida, a las narrativas y las acciones político-estratégicas de la dictadura militar. En particular, los usos del discurso en torno a la “lucha contra la subversión” y el reconocimiento de la soberanía sobre las Islas Malvinas.

Uno de los aspectos distintivos del período fue, a su vez, la tensión sostenida entre los representantes de la comunidad judía argentina y los funcionarios del régimen dictatorial en torno a las posiciones que el Estado argentino promo-

vió en diversos foros internacionales. Contrariamente a lo que alguna bibliografía propone en torno a la identificación de los militares argentinos con el gobierno de Israel durante aquellos años (Robledo, 2018; Mendez, 2008), la política exterior argentina fue percibida por los actores relevados como hostil hacia las posiciones pro-israelíes. Si bien las consideraciones geopolíticas de algunas potencias occidentales durante la guerra de Malvinas acercaron la Argentina a la esfera de los países no-alineados, las tensiones, los desaires y los discursos tendientes a emparentar la lucha contra el “terrorismo internacional” que libraban Israel y Argentina pueden encontrarse en los albores de la dictadura militar.

Finalmente, la memoria del Holocausto emergió como una representación “a mano” para los actores abordados. La experiencia del exterminio de los judíos en Europa resultó un significante que permitía problematizar tanto lo que sucedía en Argentina como lo que pasaba en Israel/Palestina. En el plano nacional resulta interesante observar cómo las narrativas en torno al Holocausto servían tanto para visibilizar las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos como para impugnar, en menor medida, las intervenciones de quienes comenzaban a clamar por el juicio contra los perpetradores del terrorismo de Estado. En el nivel internacional -o en relación a lo que sucedía en Medio Oriente tras la invasión de Israel al Líbano- los debates sobre el Holocausto reintroducían desde una nueva perspectiva, las consecuencias del dominio colonial con el cual Israel administraba territorios palestinos.

REFERENCIAS

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y las actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bonnin, J. E. (2015). "Los discursos sobre la reconciliación: variaciones en torno al perdón, la verdad y la justicia". En Feld, C. y Franco, M. *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la postdictadura*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Borrelli, M. (2008). *El diario de Massera. Historia y política editorial de Convicción: el diario del Proceso*. Buenos Aires: Koyatun.
- Canelo, P. (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone.*, Buenos Aires: Prometeo.
- Carassai, S. (2022). *Lo que no sabemos de Malvinas. Las islas, su gente y nosotros antes de la guerra*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Crenzel, E. (2014). *Historia política del Nunca Más. La memoria de los desaparecidos en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- Cristiano, P. (1975). *Los argentinos y Palestina*, Buenos Aires: Línea Nacional.
- Duhalde, E. L. (2013). *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires: Colihue.
- Franco, M. (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina 1979-1983)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González A. S. (2013). Política cultural en la última dictadura: fiestas oficiales e intersticios de resistencia en Córdoba, *Afuera: estudios de crítica cultural* (13).
- González, A. S. (2014). Políticas culturales en la última dictadura argentina (1976-1983): fiestas oficiales, reinvencción de tradiciones hispánicas e intersticios de resistencia artística, *ArtCultura* 16 (28), 143-160.
<https://seer.ufu.br/index.php/artcultura/article/view/30614>
- Gurwitz, B. (2016). *Argentine Jews in the Age of Revolt. Between the New World and the Third World*, Boston: Brill.
- Herrera, N. (2018). Inmigración, política y memoria. La Fiesta Provincial del Inmigrante (Berisso, 1978-2015): un ritual conmemorativo a través del cual la comunidad se imagina a sí misma [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales], Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Jensen, S. (2016). “Lo que queda de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Argentina: Una lectura, 30 años después”. En Mira, G. y Pedrosa, F., *Extendiendo los límites: nuevas agendas en historia reciente* (205-227). Buenos Aires: Eudeba.
- Kahan, E. (2014). ¿Podrán cortar todas las flores? Acerca de los sentidos de normalidad y florecimiento de la vida institucional judía durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). *Contenciosa* 2 (2).
<https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i2.5059>
- Kahan, E. (2016). “Esto no es un Holocausto. El testimonio de Jacobo Timerman y la represión a los judíos durante la última dictadura militar”. En Aguila, G.; Garaño, S. y Sactizza, P., *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Kahan, E. (2019). “La militancia juvenil judía al calor de los debates entre las corrientes sionistas socialistas y las organizaciones de izquierda nacionales (1960/1970)”. En Bisso, A. y Bontempo, M. L., *Infancias y juventudes en el Siglo XX*, Buenos Aires: Teseo.
- Kahan, E. y Besoky, J. L. (2018). Dirigentes e intelectuales peronistas frente al conflicto árabe-israelí. (1960-1973), *Contemporary Sociological Global Review*, Toluca: Universidad Autónoma Estado de México.
- Kahan, E. y Lvovich, D. (2016). Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 61 (228). [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30050-2](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30050-2)

- Kahan, E. y Schenquer, L. (2016). The Use of the Past During the Last Military Dictatorship and Post-Dictatorship: The Holocaust as a Horizon of Identification, Alienation and Negotiation for the Jewish community. *Temas de Nuestra América* 32 (60). <https://doi.org/10.15359/tdna.32-60.7>
- Krupnik, A. (2011). "Cuando camino al kibbutz vieron pasar al Che". En Kahan, E. et al., *Consagrados y marginados*, Buenos Aires: Lumiere.
- Lacarrieu, M. (2006). Las fiestas, celebraciones y rituales de la ciudad de Buenos Aires: imágenes e imaginarios urbanos, *Imaginarios Urbanos* (1). <http://galanodisenio.com.ar/sitios/imaginarios/numero1/Lectura3.pdf>
- Longoni, A. (2013). Incitar al debate, a una red de colaboraciones, a otro modo de hacer, *Afuera: estudios de crítica cultural* (13).
- Lucena, D. (2012). Estéticas y políticas festivas en Argentina durante la última dictadura militar y los años 80. *Estudios Avanzados* (18), 35-46.
- Lvovich, D.; Bohoslavsky, E. y Rubinzal, M. (2008). "La réception de Primo Levi en Argentine". En *Primo Levi à l'œuvre. La réception de l'œuvre de Primo Levi dans le monde*, París: Kimé.
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-Biblioteca Nacional.
- Mendez, N. (2008). *El rol de las colectividades árabe/islámica y judía de la Argentina respecto del Medio Oriente (1947-2007)* [Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales], Universidad Nacional de La Plata.
- Mochkofsky, G. (2004). *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*, Buenos Aires: Debolsillo.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática.*, Buenos Aires: Paidós.
- Patiño Mayer, L. (2015). La práctica artística en contextos autoritarios: Historia del Festival de Cosquín 77. *Afuera: estudios de crítica cultural* (15).
- Quiroga, H. (1994). *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Robledo, J. (2018). *Montoneros y Palestina. De la revolución a la dictadura*. Buenos Aires: Planeta.
- Senkman, L. (1989). "El antisemitismo bajo dos experiencias democráticas: Argentina 1959-1966 y 1973-1976". En Senkman, L. (comp.) *El antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Simón, P. (2016). La recepción de Primo Levi en Argentina. Lecturas de la Shoah en la narrativa testimonial concentracionaria argentina. *Boletín de Literatura Comparada* (41), 49-70.
- Timerman, J. (2000). *Preso sin nombre, celda sin número*. Buenos Aires: De la Flor.

- Timerman, J. (1983). *Israel. La guerra más larga*, Buenos Aires: Muchnik editores.
- Visavocky, N. (2016). *Argentinos, judíos y camaradas: tras la utopía socialista*. Buenos Aires: Biblos.
- Zelcer, B. y Trajtenberg, G. (2003). *Los adultos jóvenes judíos argentinos*, Buenos Aires: Agencia Judía para Israel.